

SUFRIR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO PARA CONOCER LOS DERECHOS: IMPACTOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN MUJERES AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ

Por: Claudia Mosquera Rosero-Labbé

RESUMEN

Este texto reflexiona sobre el desplazamiento forzado en mujeres afrocolombianas residentes en Bogotá apoyado en cuatro aspectos: La experiencia inicial de inserción urbana en una ciudad como Bogotá y los motivos del desplazamiento. El encuentro de estas mujeres con la retórica de los Derechos Humanos que encontraron en los programas de atención psicosocial. El choque del bagaje sociocultural que traían en el contacto con la ciudad, y la mediación para la convivencia con el entorno barrial en el cual están formando y conformando ciudad.

Preámbulo Metodológico

El presente escrito es el resultado de quince (15) entrevistas a profundidad realizadas a mujeres en edades que van de los 36 a los 42 años, entre septiembre de 2004 y febrero de 2005, todas "vienen de los ríos", de lugares ubicados en el medio Atrato; todas conservan las formas dialectales que los y las lingüistas asocian a las gentes del Pacífico, siete (7) de ellas llegaron a la ciudad en calidad de viudas, y ocho (8) llegaron con otras estructuras familiares (nucleares, extensas, recompuestas). Nueve (9) de ellas sufrió la experiencia del desplazamiento masivo y el resto se desplazó ante el miedo que produce ver que caseríos enteros son abandonados por temor o rumor ante la presencia del Ejército o alguno de los grupos ilegales. Todas afirmaron ser mujeres que antes del desplazamiento no habían tenido experiencias migratorias significativas. De la misma manera desde su condición de mujeres desplazadas no se han acercado a las organizaciones afrocolombianas que han tomado la bandera en la defensa de la situación de los desplazados y desplazadas residentes en la capital del país, y que trabajan en la denuncia nacional e internacional de los atropellos que el conflicto armado, y la expansión de los cultivos de Palma Africana (vaya nombre tan paradójico dicen las descendientes de africanas!) ha traído en el llamado Chocó Biogeográfico.

No obstante lo anterior, estas mujeres, han sido objeto de distintas intervenciones psicosociales como lo dispone la Ley 387, diseñada para la atención de poblaciones desplazadas, luego entonces han sido usuarias de los programas que ONG's y Estado han diseñado para facilitar la atención de personas que llegan hasta las ciudades. Todas tienen 5 años de residencia en Bogotá y todas tienen una mirada crítica frente al quehacer de las ONG's por el escaso impacto que tienen las intervenciones psicosociales diseñadas para atenderlas, pues el presupuesto que se otorga ya sea por parte del Estado o de la Cooperación Internacional, es absorbido en su funcionamiento. Cabe señalar que aunque hoy su proceso de inserción a la ciudad después de cinco años es satisfactorio, es decir que ellas estiman que ya se han "re-establecido" sus derechos, lo que por Ley 387 significa que dejaron de ser desplazadas, éstas no han realizado ante la Red de Solidaridad Social el trámite administrativo para su desvinculación de esta denominación.

Se incluyó también las voces de las y los intervinientes que han trabajado con ellas desde los programas de atención psicosocial. Se procesó la información con el Software N Vivo 6.0.

En este texto interesa responder cuatro preguntas:

1. Cómo vivieron las mujeres entrevistadas la experiencia inicial de inserción urbana en una ciudad como Bogotá y los motivos del desplazamiento.
2. Qué ocurrió en el encuentro de estas mujeres con la retórica de los Derechos Humanos que encontraron en los programas de atención psicosocial?
3. Qué pasó con el bagaje sociocultural que traían en su contacto con la ciudad?
4. Cómo realizan la mediación para la convivencia con el entorno barrial en el cual están formando y conformando ciudad?

La Experiencia Urbana: Entre el Agradecimiento y la Dura Realidad

La mayoría de las mujeres entrevistadas dejaron las zonas donde vivían y llegaron de manera directa a Bogotá, una minoría hizo una corta escala en ciudades intermedias como Medellín o Cali. Estas manifestaron que esta escala la hicieron con el ánimo de ver y dar noticias de su situación, reportar la presencia de "emplazados" de la familia en las zonas de intenso conflicto armado. Todas las mujeres entrevistadas son unánimes en afirmar que en los primeros meses en Bogotá las embargó un sentimiento de tranquilidad y felicidad. La salida de

las zonas en donde se produjo el desplazamiento se hizo en medio del miedo y la zozobra propia del evento. Por ello recuerdan el agradecimiento inicial con la ciudad que las amparó en esos duros momentos de sufrimiento. Unas llegaron tuteladas por ONG's que tenían acciones en la zona, otras por su cercanía a la iglesia católica se les garantizó que iban a ser atendidas por los programas sociales de la Conferencia Episcopal colombiana, y unas pocas escogieron Bogotá por la presencia de parientes desplazados. Recordaron que Bogotá las impresionó por su complejidad para orientarse topográficamente, por la dificultad inicial para entender el sistema de números y rutas de la red de transporte público, por su clima frío e inestable, por el cambio abrupto de alimentación que tuvieron que adoptar. Recordaron el asombro que les produjo el pago de los servicios públicos domiciliarios y el pago mensual de un arriendo. En Bogotá sintieron por primera vez que el dinero es necesario para reproducir la existencia material y social.

Rastrear en sus recuerdos que se sintieron turbadas con el encuentro con lo que ellas llaman la "Modernidad" entendida ésta como sinónimo de un manejo formal del tiempo por parte de los funcionarios y funcionarias de las instituciones públicas que tienen que ver con el desplazamiento, de conceptos como proyectos de vida, protocolos de atención, cronogramas y planeación de actividades desde los talleres de intervención psicosocial. En ese sentido su encuentro con la "Modernidad" como ellas la denominaron está asociado con los discursos y prácticas que configuran la Acción Social. Es desde estos espacios en donde se intenta construir un sujeto diferente al desplazado que llega a la ciudad, pues éste es visto como sinónimo de poca "Occidentalización".

El sentimiento de rechazo y desagrado con la ciudad se produjo al segundo o tercer mes al encontrar las primeras dificultades cotidianas para reproducir la vida: vivienda independiente, trabajo formal, espacio para desarrollar sus prácticas culturales o como muchas de ellas llaman "su ancestralidad". Los primeros meses de "mala vida" en la ciudad son sentidos tan duros que para algunas la experiencia urbana capitalina fue descrita así "yo me decía: aquí me muero de pena moral y de la humillación más rápido que con la guerra allá en donde vivía" (Herlinda, 31 años).

En Bogotá estas mujeres dicen haberse dado cuenta desde su precaria calidad de vida que allá vivían "como animales", en el sentido en que la presencia del Estado era casi inexistente por no decir nula, es decir los servicios sociales que han conocido en la ciudad, allá en los ríos les eran desconocidos: tener la posibilidad de educar a sus hijos e hijas era algo imposible debido a la lejanía en la cual se

encontraban las escuelas. En Bogotá tanto las medidas de discriminación positiva que estableció la Ley 387 como las metas en cobertura educativa de los Gobiernos Mockus - Bromberg-Peñalosa hacen que esto sea una posibilidad real. Los servicios de salud tal como en Bogotá se prestan, en "sus montes" eran una realidad distante y lejana. La vivienda desde "los ríos" no era vista como un Derecho, allá cada una tenía "Derecho a su parte para montar un ranchito". Tampoco las reglas de convivencia estaban reguladas por autoridad estatal alguna sino por *los mayores*.

Vivir en una ciudad como Bogotá las colocó en carne propia ante la evidencia de haber vivido en Otro país "olvidado de Dios y del Estado". Para estas mujeres "antes de todo este problema (habla del conflicto armado), aunque vivíamos tranquilos, había algo que nos jodía: la pobreza, antes éramos más pobres, el Gobierno nos tenía olvidados, nos tocaba vivir con lo de diario, si alguien se enfermaba que Dios nos socorriera porque no teníamos cómo curar a los enfermos. Fue la pobreza la que nos desplazó en últimas. Eso sí, lo que nos impulsó a irnos fue la guerra, pero el problema venía de mucho antes, antes de la llegada de la guerrilla y de la Paramilitar. A nosotros nos sacó el hambre, y las ganas de poseer algo que sea nuestro" (Procelia, 40 años). En este sentido tengo muchas dificultades para entender a la Ley 387 en su insistencia por re-establecer los Derechos de las personas desplazadas, pues encuentro que como consecuencia del desplazamiento forzado estas mujeres supieron que eran sujetas de Derechos. El desplazamiento produjo en ellas un encuentro con los llamados Derechos Sociales fundamentales.

Diversas investigaciones han mostrado, que las personas desplazadas hablan con facilidad de la *Arcadia perdida* que dejaron atrás, antes que el desplazamiento llegara. La recurrencia al recuerdo del paisaje físico y cultural, a los bienes materiales, a las relaciones sociales que se perdieron a causa del conflicto armado interno, hace que aparezcan relatos casi siempre parecidos: "la gente en el pueblo se reunía a la orilla del río, todos metían las manos dentro del río y palmeaban más abajo para aturdir a los peces, de esta manera los pescadores recogían el pescado, cantábamos y después se repartía el pescado equitativamente"



FOTO: CIENFUEGOS CARTAGENA

(Hermenegildo, 38 años). Este tipo de relato ha sido leído como la prueba del mejor bienestar en el cual los y las desplazadas se encontraban antes del desplazamiento forzado. Me aparto provisionalmente de esta explicación. Desde las entrevistas analizadas sostengo que esta persistencia narrativa es una forma de realizar una inscripción en la Historia. Las mujeres manifiestan a menudo que las ONG's en particular las tratan "*como si no fueran gente*", lo que a mi modo de ver es la manera de mostrar que aunque ellas aceptan la desagradable metáfora "*vivir como animales*", para expresar el contraste entre la calidad de vida que encuentran en un barrio pobre bogotano, y el vivir "*en los ríos*", este hecho objetivo no les quita "*su calidad de gente*", es decir de seres humanos con una *historia familiar, social y cultural* que es posible rastrear a través de varias generaciones, a través de la marca genealógica extendida situada en un territorio o en varios territorios. Para estas mujeres algunas ONG's las tratan como si su existencia se circunscribiera al desplazamiento, es decir como si su Historia social hubiese comenzado en ese momento. Este "*presentismo*" les resulta ontológicamente inadmisibile.

Las mujeres que entrevisté contaron la forma como el conflicto armado afectó sus vidas y los motivos por los cuales terminaron desplazándose hasta Bogotá: "*muchas de nosotras abandonó sus tierras porque no sólo quedamos viudas, sino porque nos sentimos entre dos fuegos, abandonamos nuestras fincas y vinimos a sufrir el hambre en la ciudad. En mi pueblo la guerrilla es la que controla el monte y los paramilitares el mar, yo como mujer sola con mis hijos me sentía entre la espalda y la pared*" (Carmen, 32, 2003).

Las mujeres afrocolombianas de la muestra contaron de qué manera los actores armados legales e ilegales prohíben en los pueblos la realización de fiestas patronales, sociales y cualquier tipo de esparcimiento que involucre la música, lo que muestra que la llegada de los actores armados rompe el equilibrio en la manera de concebir la vida social y comunitaria. De la misma manera estos mismos actores entran a regular la corporalidad y la estética de las mujeres, se les prohíbe colocarse extensiones de cabello sintético, y se les prescribe la manera cómo deben vestirse, "*si uno se atreve a ponerse un traje corto, de inmediato una es tratada como prostituta*" (María de Jesús, 27 años). Una de las entrevistadas contó que "*en mi pueblo, los paramilitares le quemaron el rostro con ácido a dos mujeres por haber desobedecido la orden de no ponerse pantalones descaderados, pero lo peor fue que muchas personas aplaudieron este hecho y decían, bien hecho quién las manda a vestirse como putas*" (Isleña, 25). Sólo con altos grados de empatía las mujeres hablan acerca del delito de la violación como estrategia de guerra por parte de algún actor armado. Generalmente en estas narraciones la

mujer entrevistada insiste en que ella no ha sido víctima pero sostiene haber presenciado escenas escalofriantes ligadas a este delito o haber escuchado alguna vez una historia relacionada: *"yo vi como los paramilitares cuando llegaron a mi pueblo hicieron desnudar a una vecina que estaba embarazada, la encañonaron y obligaron a tener relaciones sexuales con varios hombres delante de todo el mundo, al parecer ella era la mujer de un guerrillero de las FARC"* (Ana Joaquina, 25 años). Pero el temor de que sus hijos sean reclutados por uno de los actores armados es lo que más las impulsa a dejar el territorio ancestral, y a aventurarse a llegar a una ciudad como Bogotá.

Uno de los temas recurrentes en la narración que hacen las mujeres en su proceso de inserción a la ciudad es que allí descubren y asumen que son "negras", también descubren y aprenden a develar las prácticas racistas de la ciudad. En sus regiones de origen habitadas en su gran mayoría por personas de descendencia africana la cuestión de ser o no "negra" nunca se planteó. Se veía el ser "negro" o "negra" como algo "natural". Aunque las personas no habituadas a la cultura negra suelen decir que *"todos los negros se parecen"*, las mujeres afirman que en esa aparente homogeneidad existen diferencias. Para ellas, la diferencia entre las personas negras se daba en relación a la valoración de la apariencia física, allá se hablaba de ser un *"negro bonito"* o una *"negra bonita"*, de *"buenas facciones"*; *"ser negro o negra pinchada"*. Por el estatus social, político, cultural y económico de familia a la que se pertenece; ser de los Murillo, de los Balanta, de los Perea, de los Quiñónez, de los Popó, de los Valencia, o de los Mina. Por el lugar de nacimiento ya sea del casco urbano, zona rural, en la cuenca de un río. O por el mantenimiento de una apariencia personal en donde las prendas en oro, el uso de ropas de marca y una cierta elegancia en el porte de la ropa, confería una distinción. Pero al llegar al Bogotá. Se convierten en *"negras"* a secas.

El Encuentro con los Derechos Humanos: Los Procesos de Ciudadanización

El análisis de las trayectorias de inserción de estas mujeres, muestra que la llegada a la ciudad las sensibiliza en la apropiación de los discursos sobre los Derechos Humanos, los Derechos de las Mujeres (sobre todo aquellos ligados a la Salud Sexual y Reproductiva) y los Derechos Culturales. Cabe señalar que sobre esta tríada se asientan la mayoría de las intervenciones psicosociales. Los y las intervinientes de la Acción Social son unánimes al afirmar que el desplazamiento forzado tuvo aspectos positivos en la vida de las mujeres rurales del Pacífico, afirman que éstas se empoderan en la ciudad, pues conocen acerca de sus derechos como género femenino y que además inician una serie de

prácticas ciudadanas que hubiese sido mucho más difícil de desplegar si éstas hubiesen permanecido en zonas en donde la presencia institucional estatal es casi nula y en donde la "civilización de las buenas costumbres" (aquella que regula la convivencia por medio de la retórica de los Derechos tanto en el ámbito público como privado), es una excentricidad. Dichas prácticas de ciudadanía (incentivadas desde la intervención psicosocial) se inicia con la cedulación (ninguna de ellas la poseía antes del desplazamiento), con la comprensión del funcionamiento del Estado Social de Derecho, con el entendimiento de lo local como espacio de discusiones públicas, por el interés que les despierta la educación formal tanto para ellas como la de su progenie, por la asimilación del principio de autonomía para dirigir sus proyectos de vida individual.

Para estas intervinientes todo esto se realiza dentro de un "proceso de ciudadanización", el cual se asienta cuando ellas logran hacer parte de procesos organizativos o comunitarios, desde allí pareciera que se fortalecen aún más las prácticas ciudadanas, convirtiéndolas poco a poco en sujetas deliberantes, críticas, capaces de reconstruir nuevos proyectos de vida y de realizar interlocución estatal local como ciudadanas "universales". Para estos y estas intervinientes los ejes fundadores de la ciudadanía pasan por la apropiación y utilización de estructuras políticas y sociales, por el conocimiento y transmisión de datos culturales, por nuevos aprendizajes culturales y por la apropiación de competencias sociales ligadas a la vida de un grupo, en la implicación en el debate y en la acción colectiva.

Lo que más llama la atención es la poca importancia que la *retórica de los Derechos*, le otorga a la inserción económica, pues "no solo de Derechos viven las mujeres", y muchas de ellas no generan los recursos económicos suficientes para vivir de manera digna en el ámbito privado. A esta ciudadanía que se construye sobre la base discursiva de los Derechos Humanos y que no responde a las necesidades de consecución de recursos económicos, la llamo "ciudadanía en suspenso". No deseo terminar este aparte sin antes resaltar que esta inyección de Derechos en las mujeres afrocolombianas desplazadas las *suspende* también de manera provisional de pasar de la categoría de desplazadas a las de "pobres históricas".

Pérdidas y Resquebrajamientos que Produce el Desplazamiento Forzado: Un Golpe a la Cultura Afrocolombiana

Si bien es cierto que el desplazamiento produce "ganancias" en la vidas de estas mujeres en lo que respecta a la toma de conciencia de ser triplemente sujetas de Derechos, la primera como ciudadanas en un Estado Social de Derecho, la

segunda como *ciudadanas generizadas*, y la tercera desde sus particularidades étnico-raciales que las coloca en la plataforma de los Derechos culturales; en el análisis de las entrevistas realizadas aparecen narrativas que hablan de pérdidas y resquebrajamientos de algunas prácticas culturales que les ha causado sufrimiento, pues ellas son de difícil despliegue en el medio urbano capitalino, son ellas:

• Las Prácticas del Don y del Contradon

Dos patrones de asentamiento caracterizan la presencia de población afrocolombiana en la ciudad de Bogotá, la dispersión y la nucleación. A causa del fenómeno de dispersión como consecuencia de la lógica de moverse dentro de las localidades en la búsqueda de arriendos más baratos, no permite que las personas afrocolombianas desplazadas conformen barrios de mayorías afro. Aunque ciertamente existen barrios en donde es posible encontrar familias de afrocolombianos viviendo muy cerca la una de la otra y en gran número. Las mujeres expresaron que en la ciudad ya no pueden realizar «mingas» o realizar labores de *«mano cambiada»*, en Bogotá todo debe ser comprado, cualquier servicio tiene un costo, y las personas amigas no siempre tienen el tiempo para realizar trabajos de manera no remunerada que alguna de ellas necesite: *«Por allá nuestros lazos de solidaridad eran de familiaridad, todos allá somos muy colaboradores, pero aquí en la ciudad entre nosotros mismos hemos tratado de retomar las mismas costumbres que traíamos del campo, con los afros que viven acá, con las otras razas no existen esos lazos de hermandad. Allá en el campo se daba una solidaridad tanto de hombres como de mujeres, hacíamos minga, pues si necesitamos hacer algo, todos íbamos donde la persona que necesitaba de nosotros sin necesidad de tener que pagar. Allá decimos que si uno tiene tienen todos»* (Elsa, 35 años).

Ante la precariedad económica ya no se pueden mantener los vínculos de solidaridad económica que en sus lugares de origen eran tan valorados, *«debido a la poca estabilización socio-económica cada uno piensa solo en su hogar, entonces lo poco que tenga yo no lo voy a compartir con mi hermana, con mi paisana, o con mi vecina también desplazada y afrocolombiana como lo podía hacer en mi pueblo, allá prácticamente teníamos todo, entonces la manera como el desplazamiento nos lleva a la pobreza extrema ha sido una situación que nos ha afectado terriblemente, ya que ha roto esa parte de nuestra cultura que es la unión entre los afros, entre los mismos afros»* (Cecilia, 30 años).

• Las Prácticas Culturales Asociadas a la Muerte y al Morir

De las cosas que más lamentan las mujeres afrocolombianas desplazadas es enfrentar la muerte de un ser querido en la ciudad porque para ellas el muerto debe ser acompañado por medio de alabaos, o cantos de vida para que el difunto descanse y se "vaya" tranquilo *«cuando una persona muere, la velamos toda la noche y la acompañamos durante el periodo de velación con unos cantos que todos sabemos que fueron transmitidos por la cantoras, por nuestras abuelas o madres»* Cuando se nos muere alguien lo velamos en una casa, ya sea en la casa de la familia donde murió o donde algún familiar o en últimas donde un vecino. Allí permanecemos con el muerto toda la noche, rezando, cantando, echando cuentos, recitando versos, tomando café con galletas y estamos hasta el otro día que se entierra a la persona» (Clotilde, 40 años).

En la ciudad el hecho de vivir en pequeñas habitaciones en arriendo, impide de manera drástica que esta practica cultural pueda ser desplegada. Por otra parte en la ciudad de Bogota se utilizan los servicios de funerarias, en donde el muerto permanece horas y los familiares deben retirarse a las 10 de la noche pues la funerarias cierran, para estas mujeres: *«según nuestras creencias esto no se debe hacer porque la persona que muere no descansa en paz»*. También en el Pacífico

colombiano la muerte de un niño está acompañada de una ceremonia que se llama Bunde o Chigualo. Los niños o niñas debe ser "bundeados", para ello hay que tener cuidado de no mojarle las alitas -los infantes que mueren son considerados ángeles- al niño muerto porque luego no podrían llegar al cielo.

Durante el rito que precede la muerte de un niño o niña la única que llora es la madrina. Las mujeres presentes le dan aliento a la mamá, cantan rondas infantiles y hacen círculos simulando que arrullan al "finadito", de esta forma la madre inicia la elaboración del duelo. En algunos barrios populares de Bogotá en donde se intentó la realización de estas prácticas mortuorias, sus protagonistas fueron llamados "salvajes" por los vecinos y estigmatizado por los medios masivos de comunicación capitalinos, se trajo a la memoria reciente incidentes en donde mujeres afros fueron puestas en la cárcel por unas horas con cargos de perturbación al orden público e irrespeto a las normas de la cultura ciudadana.



FOTO: CIENFUEGOS CARTAGENA

- **Prácticas de Cuidado por Medio de Medicinas Tradicionales**

Siendo la región del Pacífico colombiano un lugar de gran biodiversidad, los habitantes de esta región han utilizado por siglos las plantas para prevenir y curar todo tipo de enfermedades. La llegada de las mujeres a una ciudad como Bogotá las enfrenta a la experiencia de la medicalización de las enfermedades, ya que el sistema de salud que las acoge las considera como objeto de consumo de antidepresores, pues se parte del postulado que toda persona desplazada padece stress post-traumático. Los y las intervinientes del Sistema de Salud, transmiten una concepción de la enfermedad distinta a la que las mujeres traen de sus regiones. Estos mismos intervinientes desconocen por completo que existen lugares en el Pacífico colombiano donde hay sabios de la medicina y la botánica que se conocen con el nombre de *médicos raiceros*. Estos médicos muy de mañana, se los ve recorriendo la selva que circunda sus poblados; recogen hojas, raíces y tallos para preparar medicinas antiguas, como son las *balsámicas* o *botellas rezadas* que sirven para curar desde picaduras de culebra hasta fiebres y gripas, según los ingredientes y el rezo que el sabio etno-botánico haya hecho.

- **Las Prácticas Asociadas a la Expresión de la Personalidad**

Las mujeres desplazadas hacen uso de la retórica aprendida del discurso de los Derechos Humanos para manifestar que en la ciudad se le viola su derecho a la libre expresión de la personalidad: *“porque aquí en la ciudad uno se siente cohibido, acá uno no puede ni hablar. Allí en mi tierra como uno es libre uno habla duro, uno se puede mover para todos lados, acá en Bogotá hay dificultades para trasladarse de un sitio a otro. Aquí en la ciudad uno se ve obligado a expresarse de otra manera, aquí le toca a uno aprender hablar el lenguaje de la ciudad, a toda hora lo viven criticando como es uno; uno no puede ni escuchar música alto, a lo que estaba acostumbrado, porque los vecinos le echan la policía y no podemos hacer lo que nos gusta»* (Carmelita, 38 años). Allí donde los bogotanos ven vulgaridad y escándalo, las mujeres se perciben como gente *sabrosa* que sabe disfrutar de la vida, con todo y la pobreza del momento o de haber tenido que huir por la violencia en sus regiones de origen.

Las Afrocolombianas Desplazadas: Mediadoras Interculturales y Sociales

A nivel de las relaciones barriales, dos aspectos preocupan a las mujeres entrevistadas, el primero es mostrar su diferencia étnico-racial, por ello el trabajo sobre la identidad cultural se convierte en una constante preocupación cuando

empiezan a «sentirse bien» en los barrios, para ellas es una de las maneras de mostrar la valía del lugar de donde se viene. Recuerdan cada vez que se presenta la oportunidad que la nueva Constitución política colombiana declaró al país pluriétnico y multicultural (esto lo aprendieron de memoria en los talleres de atención psicosocial) y que por lo tanto existen varias culturas, varias etnias *“entonces nosotras hacemos partes de esas culturas de este país y si nos conocen mas lo mas posible es que nos acepten como tal”*. Las mujeres que hacen trabajo comunitario buscan compartir su diferencia cultural con los miembros de los barrios en donde llegan a vivir. Apenas tienen la ocasión desde las Juntas de Acción Comunal a las cuales ingresan o desde los Hogares de Bienestar Familiar en calidad de madres comunitarias, conforman grupos de danza, de teatro, de tambores y se preocupan por involucrar a sus vecinos no afrocolombianos, *«para que vean lo bueno que nosotros tenemos, pues cuando llega un afrocolombiano le ponen todos los peros feos del mundo, nosotros tratamos de quitar todos los aspectos negativos que tienen de nosotras las personas que no son negras y que vean cómo somos nosotros y que somos personas que tenemos los mismos derechos y que somos iguales a ellos”* (Nelly, 38 años).

El segundo aspecto que las preocupa es el de no ser vistas como una amenaza en los barrios, o como invasoras de los servicios sociales escasos existentes para todos los pobres de los barrios que habitan. Las mujeres entrevistadas son conscientes de los riesgos que ha traído consigo la focalización del gasto público social en las personas desplazadas considerada como población objetivo y los resentimientos que esto ha traído entre los *“pobres históricos”*. Cuentan cómo algunos vecinos en las asambleas comunitarias hacen denuncias y vociferan que no tendrían ningún problema en *“tiznarse la piel de negro”* para acceder a servicios sociales estatales. Las mujeres afrocolombianas que se han organizado en algún tipo de colectivo informal barrial han sido las primeras en cuestionar la focalización de los programas sociales, reconociendo ante los funcionarios del Estado como ante la Cooperación Internacional que sus vecinos aunque no desplazados son población vulnerable que necesita recibir beneficios sociales por las condiciones de pobreza en la que viven. Es así como en muchos barrios han logrado que los proyectos que se desarrollan tengan una estrategia territorial: *“le hemos dicho a los funcionarios nacionales e internacionales que quieren ayudarnos que nosotros estamos en una comunidad y somos parte de esta comunidad y queremos aportarle a esa comunidad que nos ha acogido”* (Aura, 39 años). De esta forma los otrora invisibilizados hacen visibles las exclusiones sociales de otros grupos sociales en condiciones de pauperización.

Conclusiones

A lo largo de este documento quise ilustrar de manera sencilla las experiencias subjetivas de mujeres afrocolombianas desplazadas residentes en la ciudad de Bogotá por intermedio de sus variados procesos de inserción urbana. Vimos como las intervenciones psicosociales las reconstruye desde la retórica de los Derechos Humanos aunque el concepto de ciudadanía que desde este espacio verbal se crea es incompleto y suspende al sujeto étnico-racial. Aunque el desplazamiento trae aparentes "ganancias" en la vida de estas mujeres de origen rural, ellas sienten que las prácticas asociadas a la cultura negra se resquebrajan en la ciudad lo cual les trae dolor y sentimientos de profunda nostalgia. Al mismo tiempo mostré cómo estas mujeres se convierten en intermediarias diológicas de la cultura que portan y el nuevo contexto cultural barrial en el cual viven.

BIBLIOGRAFÍA

De Friedemann, Nina, 1984, "Estudios de negros en la antropología colombiana":40-60, En Arocha Jaime y Nina de Friedemann, *Un siglo de investigación social. Antropología en Colombia*. Bogotá, Etno.

Godoy, Mónica, 2003: "Prácticas culinarias afrochococanas en Bogotá". Monografía de grado para optar el título de Antropóloga. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

Meertens, Donny. 2002. *Encrucijadas urbanas. Población desplazada en Bogotá y Soacha, una mirada diferenciada por género, edad y etnia*. Bogotá: Acnur.

Mosquera, Claudia. 1998. *'Acá antes no se veían negros': Estrategias de inserción de migrantes del Pacífico colombiano en Bogotá*. Bogotá. Observatorio de Cultura Urbana IDCT.

Sindjoun, Luc, 1996, "La civilisation internationale des moeurs" , *Etudes Internationales*,4:841-859.

Wade, Peter,1997, *Gente negra, nación mestiza*. Medellín, Universidad de Antioquia, Instituto Colombiano de Antropología, Siglo del Hombre Editores y Ediciones Uniandes.

BIOGRAFIA

CLAUDIA MOSQUERA ROSERO-LABBÉ

Profesora Departamento de Trabajo Social. Investigadora Grupo de Estudios Afrocolombianos – GEA-Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.